

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 286/20

Rivera, 09 de octubre del 2020.

### AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

### AVISO:

LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA HACE SABER A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE ANTE LA CONSTATAción DE DELITOS DE ESTAFA LLAMADOS "EL CUENTO DEL TÍO", LOS DELINCUENTES SE CONTACTAN CON LA VICTIMA A TRAVÉS DE WHATSAPP, MANIFESTANDO QUE TIENEN UN PRÉSTAMO PRE APROBADO EN EL MIDES Y PARA ACCEDER AL MISMO DEBERÁN DEPOSITAR UNA CIERTA CANTIDAD DE DINERO EN REDES DE COBRANZAS (ABITAB - RED PAGOS), EN CASO QUE ALGÚN CIUDADANO ADVIERTA ESTA MANIOBRA SE SOLICITA QUE DENUNCIE AL 911, O CUALQUIER DEPENDENCIA POLICIAL.

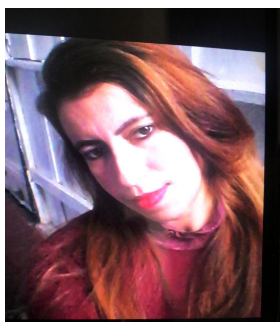
### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de compleción delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de

Seccional Primera.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Josiane DE CAMPO DA ROSA, brasileña de 24 años de edad**, la misma vestía blusa amarilla, pantalón negro y zapatillas rosadas; y falta de su hogar sito en calle Gral. Cámara, barrio Centro de la vecina ciudad de Livramento – Brasil, desde el pasado Sábado 03 de Octubre del 2020.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

### VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

En la pasada jornada, citado que fue se presentó ante la Fiscalía **un masculino de 28 años de edad**, el cual poseía denuncia de Violencia Doméstica hacia su ex pareja, hecho por el cual tenía medidas cautelares, lo que incumplió en reiteradas oportunidades.

Finalizada la instancia el magistrado dispuso **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR LA AUTORÍA DE UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADO, UN DELITO DE LESIONES PERSONALES DOLOSAS Y REITERADOS**

**DELITOS DE DESACATO; SE IMPONE PARA EL IMPUTADO LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE 90 DÍAS”.**

**AMP. PARTE 286/20 – AMENAZAS - PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con la detención por personal de Seccional Tercera, en calle Soriano, en Barrio Artigas, Ciudad de Tranqueras; de un **masculino de 38 años de edad**; quien había ingresado a la casa de otro masculino; en su ausencia y sin su autorización; y **cuando el morador de la finca llegó a su casa fue sorprendido y amenazado de muerte con un cuchillo por éste.**

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno dispuso **“LIBERTAD”.**

**FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO:**

En la noche de ayer, personal de la Inspección General de la Intendencia de Rivera, intervino en la Terminal de Ómnibus Departamental, a dos masculinos de **42 y 52 años; de Nacionalidad Camerunés**; quienes pretendían ingresar al país sin haber realizado los trámites migratorios correspondientes; por lo que se dio intervención a personal de Migraciones de Rivera, quienes luego de las actuaciones pertinentes constataron irregularidades en la documentación que portaban los masculinos.

Enterada la Fiscal de Turno dispuso: **"PASE DE LAS ACTUACIONES A DELITOS COMPLEJOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA RIVERA, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS ESTABLECIDAS POR EL MSP".**

Los masculinos fueron derivados al Centro de Contingencia donde aguardan los resultados correspondientes.

**HURTO – RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO – PERSONAS INTERVENIDAS:**

Del garaje de una finca en Avda. Italia, Barrio Santa Isabel, hurtaron **una Camioneta marca Toyota, matrícula GAA2693, color rojo, año 1995.**

Continuando con las actuaciones, Policías del P.A.D.O, momentos en que realizaba recorrida de prevención por carretera Presidente Giro, al llegar a la intersección con Calle Solano García, Barrio Progreso, avistaron entre las malezas la **camioneta** anteriormente denunciada por hurto, interviniendo a **una femenina de 40 años**, que conducía dicho vehículo, asimismo intervinieron a **una femenina Brasileña de 25 años**, que viajaba como acompañante en la camioneta.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA LA INDAGADA DE 25 AÑOS, MIENTRAS QUE PARA LA INDAGADA DE 40 AÑOS, SEA INGRESADA COMO DETENIDA Y SE LA CONDUZCA A FISCALÍA EN EL DÍA DE LA FECHA, CON ACTAS DE TESTIGOS Y POLICÍAS INVOLUCRADOS”.**

**ABIGEATO – PERSONA INTERVENIDA:**

El día 07 de octubre del corriente año, se presentó en el Departamento de Seguridad Rural, la propietario de una chacra en Picada de Mora, denunciando la falta de **un caballo pelo pintado y un caballo pelo zaino, animales que fueron ubicados en la vecina ciudad de Santana do Livramento, por vecinos del lugar.**

Posteriormente se comunicó telefónicamente con dicha dependencia el propietario de un establecimiento en camino espiñillo en la vecina ciudad de (Santana do Livramento) informando que encontró en una manguera **tres vacunos faenados**, agregando que notó la **falta de 4 equinos de su propiedad.**

Continuando con las actuaciones, personal del Departamento de Seguridad Rural, en

conjunto con G.R.T., concurrieron a una finca en calle **Juan Navarro**, recuperando los **3 equinos, denunciado por el ciudadano Brasileño**.

Posteriormente procedieron a inspeccionar la finca ubicada en calle Juan Navarro, Barrio Recreo, incautando: **una pistola, marca BERETTA, calibre .635, de procedencia brasileña, 3 celulares, un arreo incompleto y un automóvil marca Fiat, modelo Palio, matrícula de la Ciudad de Porto Alegre, Brasil, interviniendo un masculino de 19 años**.

Asimismo se realizó una inspección ocular en una finca en calle Pedro Esteves, incautando: **30 kg de carne vacuna, un facón, 4 cuchillos, una moto marca HONDA, 125 cc, un caballo de los (4) antes denunciado, dos arreos y un celular**, dándose a la fuga por los campos allí existente el propietario de la finca, **un masculino de 20 años**.

Trabajo en el lugar personal de Bomberos, que extrajo el agua del pozo negro de la finca del **masculino de 20 años**, ubicando en el fondo **trozos de cueros vacunos**. Trabajo Policía Científica realizando relevamiento fotográfico de rigor.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso:

**“AL INDAGADO DE 19 AÑOS, INGRESE EN CALIDAD DE DETENIDO, SEA CONDUCIDO AL JUZGADO LETRADO, SEA AVERIGUADO EN FORMA VOLUNTARIA BAJO ACTA, SE ELEVE CARPETA TÉCNICA, SE LIBRE ORDEN DE DETENCIÓN DISPUESTA POR DECRETO 812/2020 PARA EL INDAGADO DE 20 AÑOS, CUANDO SEA HABIDO SE LA VUELVA A ENTERAR, LOS EQUINOS SEAN ENTREGUES A SU PROPIETARIO BAJO RECIBO UNA VEZ ACREDITE SU PROPIEDAD, LA CARNE SEA VISTA POR MÉDICO VETERINARIO, Y EN CASO DE NO SER APTA PARA CONSUMO SE LA DERIVE AL DEPOSITO JUDICIAL PASO DEL ENANO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS CANES DE ESA DEPENDENCIA”**.

#### **ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la noche de ayer, momentos en que Policías por artículo 222, con funcionarios de la Intendencia Departamental de Rivera, realizaban control vehicular en Bulevar Presidente Viera esquina Juana de Oriol, Barrio Cuartel, al inspeccionar una moto marca **YUMBO**, conducida por **un masculino de 24 años**, llevando como acompañante **un masculino de 25 años**, se les incautó **7 envoltorios con una sustancia, al parecer de (Pasta Base)**.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“INCAUTACIÓN DE LA SUSTANCIA, SE REMITA AL I.T.F. PARA DESTRUCCIÓN, LIBERTAD A LOS INDAGADOS Y ENTREGA DE LA MOTO”**.

#### **HURTO:**

Del patio de una finca en calle Humberto Umpierrez, Barrio Caqueiro, hurtaron **una moto marca Yumbo, matrícula FAK3597, modelo CITY 125cc**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

#### **HURTO:**

De un almacén en calle Paysandú, Barrio Saavedra, hurtaron **tres vídeo cámaras**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

**HURTO:**

De una finca en calle Aparicio Saravia, Barrio Recreo, hurtaron **una motosierra**.  
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

**HURTO:**

De una finca en calle Pedro Irigoyen, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **una Bicicleta marca Status**.  
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

**HURTO:**

De un predio en calle Presidente Giró, Barrio Lagunón, hurtaron **un celular marca Redmi, modelo Xiaomi 8**.  
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

**HURTO:**

De una finca en calle España, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **un rifle de aire comprimido, 2 perfumes, uno marca Kaiak y otro Carolina Herrera y ropas varias**.  
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO LEVE”**, fue el dictamen médico para el conductor de una moto **marca Honda**, quien en la tarde de ayer, en Continuación Avda. Sarandí y Elías Bouchacourt, chocó con un auto marca Chevrolet, que allí se encontraba estacionado con desperfectos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“CORTE SUB MAXILAR DE 2 CM, ESCORIACIÓN EN BRAZO IZQUIERDO Y EN PIERNA IZQUIERDA.”**, fue el dictamen médico para el conductor de una moto **marca Keeway**, quien en la tarde de ayer, en calle Continuación Carlos María Broggio y Continuación Gral. Fructuoso Riera, Villa Vichadero, chocó con una Camioneta marca Fiat, modelo Strada, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Octava.

